



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 23. DE FEBRERO DE 1762.

*Varsovia 14. de Enero de 1762.*



UN Correo que llegó de *Petersbourg*, traxo à la Corte la infausta noticia del fallecimiento de *Isabel Petrowna*, Emperatriz de todas las *Rusias*, sucedido el 5. de este mes, à los 15. dias de enfermedad, y en edad de 51. años, y 7. dias, habiendo nacido el 29. de Diciembre de 1710. Era hija del *Czar Pedro Primero*, llamado el *Grande*. Subió al Trono el 6. de Diciembre de 1741.; y fuè coronada el 6. de Mayo de 1742. Los *Rusos* conservaràn eternamente la memoria de su grandeza de espíritu, de su generosidad, y sobre todo, de su clemencia: virtud que manifestó desde su elevacion al Trono, con la extraordinaria mira de no condenar à muerte à Persona alguna, durante su Reynado; por lo qual, se la ha nombrado la *Clemente*: titulo con que no se cree haya sido aclamado ningun otro Soberano; y no huvieran los *Rusos* tenido consuelo en la afliccion de perder tan buena Madre, si anticipadamente no huviesse S. M. atendido à mitigar el dolor de sus Vassallos, instituyendo por Heredero del Trono à su Sobrino *Pedro III.*, su digno Successor.

Se sabe, que S. M. *Prusiana* hacia acuñar en *Breslau* nuevos Ducados, hasta cantidad de tres Millones, à fin de poder pagar en buena moneda los Viveres, que se lifongéa sacarà de los Estrangeros; pero segun las apariencias, le será inutil esta precaucion, vistas las disposiciones que han hecho los *Rusos*, para impedir el transporte de sus Comboyes.

*Viena 23. de Enero de 1762.*

HAviendonos tranquilizado algo las noticias recibidas de *Silesia*, en quanto à los movimientos del Rey de *Prusia*, el Baron de *Loudon* ha diferido su partida à aquella Provincia; y sus Magestades Imperiales continúan

nian en tener frequentes Conferencias con este General, y el Feld-Mariscal Conde de *Daun*. Las prevenciones para la proxima Campaña, se hacen aqui con mucha actividad; estando puestos en marcha 150. *Croatos*, levantados ultimamente por el Feld-Mariscal *Nadaſti*.

*Praga 23. de Enero de 1762.*

**P**OR un Correo, que llegò de *Dresde* esta mañana, se ha sabido, que el Baron de *Ried* sorprendiò antes de ayer un Puesto, que guardaban los *Prusianos* en las cercanias de *Katzenhauser*, haciendo Prisioneros 22. Oficiales, y 600. Hombres de Infanteria, y Cavalleria, tomandoles al mismo tiempo 4. Cañones. Al principio, los Enemigos no hicieron resistencia formal, y se les havia tomado toda la Artilleria que havia en aquel Puesto, si huviera havido Cavallos para conducirla. Quando el Comandante *Prusiano* disponia su retirada, recibì un poderoso refuerzo: lo que obligò al Baron de *Ried* à mantenerse en su primer ataque; y aunque se retirò despues, fue à passo lento, y en el mejor orden, sin que los Enemigos le siguiessen.

*De la Alta Lusacia, 14. de Enero de 1762.*

**E**L Mayor General *Schmetan*, *Prusiano*, que se creyò iba à unirse al Principe *Eugenio de Wirtemberg*, retrocediò repentinamente àzia la *Baja Lusacia*, y se estableciò con su Quartel General en *Luben*, distribuyendo sus Tropas en las Ciudades inmediatas à este Pueblo.

*De la Thuringia, 25. de Enero de 1762.*

**H**AVIENDOSE abanzado ràpidamente el General *Platen* à *Dulzen*, y *Peggau*, el Conde de *Luzinsky* juntò à toda prisà las Tropas que tenia en sus Cuarteles, y las tuvo dos dias sobre las Armas. El 13. de este mes se dexò ver la Cavalleria Ligera de los *Prusianos*, y tuvo vivas escaramuzas con la del Imperio; pero la superioridad de las fuerzas Enemigas, determinò al General *Luzinsky* à retirarse à *Gera*, en donde descansò el 14., y el 15. marchò à *Jena*. Tambien el General *Weczey* tuvo por conveniente retirarse à *Cambourg*; pero el Capitàn *Otto* se mantuvo con sus Cazadores en *Busted*. Antes de ayer se supo aqui, que el Cuerpo del General *Platen* havia llegado à *Naumburgo*, y que el General *Schmetan*, con las Tropas à sus ordenes, se havia abanzado hasta *Torgau*. Oy se ha tenido noticia de que un Destacamento de las Tropas *Austriacas*, atacò ayer el Puente de *Koesner*, de que se havian apoderado los *Prusianos*; y que no solo se les desalojò de el, sino tambien de *Naumburgo*, rechazandolos hasta *Weissenfels*. En esta ocasion perdieron los Enemigos mucha Gente, especialmente en Desertores. Los *Prusianos* yà havian dexado à *Gera* el 21., y las Tropas Imperiales tomaron immediatamente Puesto en *Zeitz*, y *Borna*.

Londres 29. de Enero de 1762.

**E**N consecuencia del Discurso, que el Rey hizo à las Camaras, la de los Pares presentò à S. M. el Memorial figuiente: Nosotros los muy fieles Subditos de V. M. los Lords Espirituales, y Temporales, juntos en Parlamento, pedimos licencia à V. M., para darle las mas rendidas gracias, por el benigno Discurso, que tuvo à bien hacernos desde su Régio Trono.

Tenemos tantas pruebas del paternal afecto de V. M., de la recta intencion de su modo de obrar, y de la verdadera grandezza de que està ocupado su corazon, verdaderamente Real, que estamos perfectamente assegurados de que V. M. desèd sinceramente dár fin à las calamidades de la Guerra, no haviendo dexado medio de que no se haya valido, para evitar, si le huviera sido posible, la necesidad de estenderlas mas.

Afsi, pues, no podemos menos de manifestar nuestra admiracion, y la viva indignacion, que sentimos de los injustos, y ofensivos procederes de la Corte de Madrid, sin que se la haya dado el menor motivo, y que han hecho inutiles los esfuerzos, que hizo V. M. con las mas puras intenciones; y sobre todo, de los nuevos empeños contrâidos por la España con la Francia, tan incompatibles con las solemnes seguridades, que el Rey Catholico nos havia dado tantas veces de su amistad; y cuyos empeños son tan contrarios à los Tratados de V. M., y aquel Monarca, y tan perjudiciales, no solamente à los verdaderos interesses de los Reynos Britanicos, sino tambien à los de la misma Nacion Española.

Nuestros corazones hacen à V. M. el mas sincero omenage, y reconocimiento de que està penetrados por la atencion, que ha empleada con tanto acierto, y vigilancia para la seguridad de sus Pueblos, tomando las medidas mas eficaces, à fin de libertarlos de qualquiera acontecimiento, al mismo tiempo que trabajaba seriamente en impedir una rotura.

Animados del mas ardiente zelo por la defensa de la Dignidad de vuestra Corona, y de los Derechos incontextables de vuestros Pueblos; (sin tener, no obstante, mira alguna contra los de otras Naciones) y vivamente sorprendidos de las peligrosas miras de que està amenazados los Reynos de V. M., igualmente que el Comercio, y la independenciam del resto de la Europa, por los bastos, y ambiciosos Proyectos de la Liga, que acaba de formarse entre las diferentes Ramas de la Casa de Borbòn: Suplicamos à V. M. admita de nuestra parte las seguridades mas positivas, de que sostendremos à V. M.; le ayudaremos, con toda la actividad posible, à desvanecer, y hacer inutiles los perniciosos efectos, que puede producir esta union; y estaremos siempre prontos à concurrir à quantas medidas puedan poner à V. M. en estado de proseguir la Guerra, hasta lograr, si es posible, el obtener condiciones de Paz, justas, y honrosas.

El Rey respondiò: Milores, Os doy las mas afectuosas gracias por vuestro Memorial. Las grandes seguridades, que me dais de ayudarme

» en

„ en la vigorosa prosecucion de una Guerra indispensable, me son muy  
„ agradables, y no pueden menos de producir los mejores efectos.

Los Comunes presentaron igualmente à S. M. otro Memorial, concebido en los mismos terminos.

No obstante las expresiones de zelo, de que uno, y otro estàn llenos, y de la animosidad, que manifiestan contra la *España*, es facil conocer, que el Parlamento està muy poco conforme de la rotura con esta Potencia. Ni una, ni otra Camara ha hecho mencion alguna de los Aliados de la *Gran Bretaña*, aunque el Rey hablò de ellos en su Arenga. Esta omision confirmará en su dictamen à las Personas que piensan, que el Parlamento se inclina actualmente à apartar la *Inglaterra* de las Alianzas del continente. Se puede tambien inferir, que en las presentes circunstancias son grandes los temores del Parlamento, porque se detiene à considerar, si se encerraràn otros intereses mas que los de la Nacion en las consecuencias del rompimiento con la *España*.

Los Ministros del Rey estàn extraordinariamente ocupados de algunos dias à esta parte. La Guerra contra los *Españoles* les causa mucho embarazo, precisándoles à bolver à reglar nuevamente el Plàn de Operaciones, ò à lo menos à hacer en el considerables mutaciones; pero la Empresa de la *Martínica*, que yà debe estàr comenzada, es la mas esencial de todas, y como la basa sobre que han de estrivar los demàs Proyectos. Si efectivamente se consigue hacer esta Conquista, toda la Campaña irà bien; mas si no, se teme, que no se haga cosa de provecho, ni aun, se puede decir, en todo el resto de la Guerra.

Una Compañia de Negociantes de *Bristol*, y *Liverpool*, ha propuesto embiar al Mar del *Sur* una Esquadra de Embarcaciones armadas de su cuenta. Aquí nos lisongeamos, de que si esta Esquadra puede doblar felizmente el Cabo de *Hornos*, le ferà facil poner en desorden las Costas de *Chile*, *Perù*, y *Mexico*, en donde, segun dicen, hay mucho que ganar, y poco que temer; pero al mismo tiempo no se duda, que desde que estuvo el *Lord Anson* en aquellos Mares, havrà procurado los *Españoles* el prevenir qualquiera riesgo.

Segun todas apariencias, las Respuestas de la Corte de *Lisboa* no son como se esperaban; y no se ve tampoco, que nuestra Corte estè en animo de hacer passar Tropas à *Portugal*. Solos 6. Regimientos tienen orden, à estas horas, de estàr prontos à embarcarse, los quales, casi no se duda, estèn destinados à reforzar la Guarnicion de *Gibraltar*. Lo que se asegura, es, que el *Lord Tyravley*, que fue Embaxador cerca de S. M. *Fidelissima*, irà brevemente à *Lisboa*, encargado de una Comision extraordinaria, relativa, sin duda, à las actuales circunstancias.

Se dice, que las diferencias que subsisten entre la *Inglaterra*, y la Repu-  
bli-

blica de las *Provincias Unidas*, por lo que mira al Comercio, se terminarán bien presto, y amigablemente; y que nuestra Corte ha hecho insinuar al Rey de *Prusia*, que podia libremente proseguir la Guerra, ò hacer una Paz separada, segun lo tuviesse por mas conveniente à sus intereses; continuando la *Inglaterra* en asistirle con el Subsidio annual, hasta que tenga reglados sus Negocios.

Tambien dicen, que nuestra Corte ha pedido à los *Genoveses* una Respuesta Cathogoria, sobre sus intenciones, en la presente Guerra.

La Muerte de la Emperatriz de *Rusia*, cuya noticia tuvimos ayer, no se mira aqui como un suceso, que pueda mejorar nuestros Negocios, ò los de nuestros Aliados, respecto de que el Successor en aquel Imperio, seguirá, naturalmente, sus principios, y el actual systèma.

*La Haya 4. de Febrero de 1762.*

**M**ons. de *Gross*, Ministro de *Rusia*, diò parte ayer à sus Alti-Potencias de la muerte de la *Czarina*, y este Ministro ha recibido orden de pasar luego à *Londres* con el mismo caracter, lo que executará dentro de pocos dias, y luego que reciba un Correo que espera con sus Instrucciones; y su Sobrino Mons. de *Gross* queda aqui encargado de los Negocios hasta la llegada del Conde *Woronzoff*, nombrado yà por Ministro cerca de esta Republica.

El Conde de *Affry*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, tuvo el dia 2. una Conferencia con algunos Miembros del Gobierno; y el Baron de *Reischach*, Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, confirió tambien con los Señores de la Regencia.

*Napoles 2. de Febrero de 1762.*

**I**Mitando el Rey nuestro Señor la exemplar devocion de su Augusto Padre, pasó el Martes 26. del mes ultimo, con motivo de las Quarenta Horas, à la Casa-Hospital de la Real Congregacion de la *Santissima Trinidad*, de Peregrinos, de la que es S. M. Hermano Mayor, siendo recibido de todos los Individuos, que en numero de 400, fueron testigos de la exemplar devocion, que públicamente manifestó su Real Persona, y el numeroso concurso de Pueblo, que se hallò en la Iglesia; y dignandose S. M., despues de adorar, y recibir la bendicion del *Santissimo*, baxar al Hospital, distribuyò copiosas limosnas à los Peregrinos, y Pobres combalecientes, que hay en èl.

El Domingo ultimo, primero del Carnabàl, fue muy numerosa la concurrencia de toda classe de Personas à la Plaza, que està delante del Real Palacio, à ver la magnifica *Cucaña*, que representaba la Diosa *Cibeles*, puesta en un Carro Triumphal, tirado de Leones. Asì como se aplaudiò la fabrica, y bien ideado Diseno de la Màquina, asì tambien fue del mayor gusto la exquisita, y prodigiosa cantidad de Comestibles de que estava adornado todo su frontis. El Rey tuvo el gusto de observarla desde los Bal-

co-

cones de su Real Palacio, admitiendo gratamente los tributos de los Cofres de los Artes de que se componia la Quadrilla que formaba el acompañamiento; y habiendo S. M. hecho la señal del despojo, viò con particular satisfaccion el que se hizo por el Pueblo inferior.

Roma 4. de Febrero de 1762.

**A**Ntes de ayer Martes, en la Capilla que se tuvo por la Festividad de la Purificacion de Maria Santissima, hizo S. B. la Bendicion de las Velas. En la misma solemnidad declarò su Santidad un Milagro para la Beatificacion del Venerable Siervo de Dios Fr. Simon de Roxas, de los quatro que se propusieron ultimamente en la Congregacion General de Ritus; y publicò igualmente dos Decretos sobre las Virtudes, en Grado Heroico, del Venerable Fr. Juan Masias, Religioso Lego de la Orden de Predicadores de Lima, y del Venerable Fr. Bernardo de Corleone, Religioso Lego Capuchino Siciliano.

El Jueves antecedente por la noche, falleciò aqui el P. Joseph Esquivel, Preposito General de Clerigos Menores, Religioso muy digno por su virtud, literatura, y demàs circunstancias.

París 8. de Febrero de 1762.

**E**L 31. del mes ultimo puso el Rey en su Capilla la Virreta Cardenalicia al Cardenal de Choiseul, que de orden del Papa traxo el Abad Lante, Camarero Secreto de su Santidad; y el siguiente dia, primero de este mes, executò S. M. igual ceremonia con el Cardenal de Rohan.

En el de la Purificacion de Nuestra Señora, se juntaron en el Gavinete del Rey los Cavalleros Comendadores, y Oficiales de la Orden de Sancti-Spiritus; y habiendo S. M. tenido Capitulo, nombrò Cavalleros de esta Orden al Duque de Chartres, y al Marquès de Castries. El Mariscal Duque de Broglio, y el Marquès de Grimaldi, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de S. M. Catholica, fueron despues introducidos al Gavinete, y recibidos Cavalleros de la Orden de S. Miguel. Concluido el Capitulo, baxò S. M. à la Capilla, precedido del Señor Delphin, del Duque de Orleans, del Principe de Condè, del Principe de Conty, del Duque de Penneville, y de los Cavalleros Comendadores, y Oficiales de la Orden. El Mariscal de Broglio, y el Marquès de Grimaldi, vestidos de Novicios, iban entre los Cavalleros, y Oficiales. El Rey llevaba el Collar de la Orden encima del Manto, igualmente, que el del Toysòn de Oro. Luego que se cantò el Veni Creator, subiò S. M. à su Trono, y recibì Cavalleros al Mariscal de Broglio, y al Marquès de Grimaldi. El Obispo, Duque de Langres, Prelado Comendador, celebrò la Missa Mayor, à la qual asistiò desde la Tribuna, la Reyna, acompañada de la Señora Delphina, de Madama Adelayda, y de Madamas Victoria, Sophia, y Luisa; y concluidos los Oficios

Di-

Divinos, se restituyò S. M. à su Quarto con el mismo Acompañamiento.

El Conde de *Czernichew*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de *Rusia*, tuvo el propio dia Audiencia del Rey, en la que diò parte à S. M. de la muerte de la Emperatrìz *Isabel*, y del advenimiento del Gran Duque al Trono de *Rusia*, con el nombre de *Pedro III*. Este Ministro entregò al mismo tiempo sus nuevas Cartas de Creencia, por las quales el nuevo Emperador asegura al Rey del deseo que tiene de mantener, y afirmar mas, y mas la union que subsiste entre los dos Soberanos. El Rey ha resuelto se tome Luto por tres semanas, empezando desde el dia 7. de este mes, con motivo de la muerte de la Difunta Emperatrìz.

Los Recaudadores de las Rentas del *Delphinado* han ofrecido entregar al Intendente de la Provincia, la misma suma, que aprontaron los Recaudadores Generales, para la construccion de un Navio.

Los de la *Champaña* tomaron la misma determinacion.

El Cabildo de la Cathedral de *Burdèos* ofreciò la suma de 105. libras para contribuir al aumento de la Marina Real.

La Ciudad de *Clermont-Ferrand* determinò presentar una suma considerable, con el propio destino.

Los Condes de *Brioude*, (estos son los Prebendados de aquella Santa Iglesia) llevados mas de su zelo, que de sus facultades, por el Servicio del Rey, encargaron al Abad de *Nozieres-Cotenge*, Conde, y Diputado de su Cabildo en *Parìs*, presentasse en su nombre una suma, para emplearla tambien en el aumento de la Marina.

Los Estados de los Paìses, y Condado de *Bigorra*, ofrecieron al Rey todas las Maderas que haya en la Provincia, propias para la construccion de Navios, y transportarlas hasta los confines de ella.

La Nacion de los Judios *Portugueses*, establecida en *Burdèos*, hizo suplicar à S. M. admitiessè la cantidad de 245. libras, con el mismo destino.

El exemplo que dieron los Estados de *Languedoc*, ofreciendo al Rey un Navio de 80. Cañones, fue seguido por otras Provincias, Ciudades, y principales Compañias. Yà se cuentan 14. Navios de Linea, y una Fragata de 44. Cañones, cuya construccion se ha mandado poner en pràctica en diferentes Puertos. Para corresponder à la promessa de la *Francia*, mandò S. M. expedir Ordenes, à fin de juntar prontamente en los Puertos, las Maderas, y demàs Materiales, y los Trabajadores necessarios para la fabrica de estos Navios; cuya Lista, y la de los Puertos en que se construyen, con el nombre, y numero de Cañones, que han de montar, se presentò al Rey.

Madrid 23. de Febrero de 1762.

**E**L Miercoles de la semana antecedente se vistiò la Corte de Gala, en celebridad del cumple Años del Señor Infante Don Francisco Xavier.

El

El Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de Infanteria de Zamora, que estaba vacante por ascenso de D. Juan Diaz Pimienta, al Teniente Coronel Graduado D. Phelipe Isasi, primer Capitan de el: Compañia en el de Infanteria de la Reyna, à D. Judas Medrano, Teniente del propio Cuerpo: En el de Saboya, al de Granaderos D. Phelipe Gutierrez: En el de Guadalaxara, al Teniente del mismo D. Antonio Guadalaxara: En el de Sevilla, al de Granaderos de el, D. Juan Saborido: En el de Ultonia, al Capitan Graduado D. Guillermo Fitzguibons; y al Ayudante del propio Cuerpo D. Diego Quin: En el de Brabante, al Capitan Agregado à el, D. Carlos Ferrari: al Ayudante D. Marcos Antonio de Beringuier: al Teniente de Granaderos D. Luis de Monvillier; y al de Fusileros D. Jorge Berra; y en el de Milicias de Badajòz à D. Antonio Barona, Teniente del mismo Regimiento.

Tambien ha conferido S. M. Compañia en el de Cavalleria del Principe al Teniente del propio Cuerpo D. Thomàs Coscojales.

---

*Aviso al Público: La Instruccion, y Reglas, que deben observar los Arquitectos, y Maestros de Obras de esta Villa en la execucion de las Cloacas, Conductos, y Vertederos de las Aguas mayores, y menores, que ha formado Don Francisco Sabatini, Director de estas Obras, para la limpieza de esta Corte, y se ha entregado à los referidos Arquitectos Maestros de Obras, haciendoles responsables, de que deberán construir de nuevo, y à su costa, todas las que hagan de oy en adelante, en caso de no arreglarse à ella; se hallarà en la Imprenta de D. Antonio Sanz, frente del Correo General.*

---

*Desde mediado de Agosto de 1761. se ha echado menos un Diamante abrillatado, figura de almendra, tamaño de la uña de un dedo, y su color bastante azul: à qualquiera Persona que lo entregue à D. Miguel Smith, Relaxero de Camara de S. M., se le daràn cinquenta doblones de hablazgo por el mismo.*

---

*El Tomo XIII. y ultimo de la Historia Antigua de los quatro Imperios, de los Asyrios, de los Persas, y Medos, de los Griegos, y de los Romanos, que comprehende desde el principio de cada uno de ellos, hasta el fin de la Republica Romana, que los sujetò todos à su Dominio: Compuesta, y reducida à una, de las dos que separadamente escriviò Mons. Rollin, por Don Francisco Xavièr de Villanueva y Chavarri, Oficial de la Secretaria de la Nueva-España; se vende en casa de Angel Corradi, calle de las Carretas; y en Cadiz, en la de Julian Mutis.*

---

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

---

*En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.*